

LOS NIÑOS DE LA CALLE EN LIMA NOTAS PRELIMINARES¹

Francisco V. Verdera²

1. Niños de la calle y niños en la calle

Es ya común distinguir en la literatura especializada sobre el tema entre los niños *de la calle* y aquellos otros que se encuentran *en la calle* dedicados a la venta callejera y a la prestación de servicios personales.³ En cambio, puede llevar a confundir a unos con otros el que niños pertenecientes a ambos grupos trabajen en la calle, practiquen la mendicidad o lleven a cabo actividades ilegales, como la delincuencia o prostitución. Lo que caracteriza a los niños de la calle es que han roto su vínculo familiar y forman bandas, mientras que los niños que trabajan en la calle viven con sus familias — pernoctan en sus casas — y aunque trabajan en grupos, generalmente un familiar se encuentra cerca para su vigilancia o protección.

Ordóñez (1995:17) define a los niños de la calle como aquellos pre-adolescentes y adolescentes⁴ — en su mayoría varones — que con frecuencia debido al maltrato físico y la consecuente fuga del hogar, han cortado total o casi totalmente el vínculo con su familia o grupo de pertenencia de origen, haciendo de la calle y otros espacios

¹ Documento preparado para la Conferencia Europea sobre niños de la calle. Amsterdam, junio de 1996.

² Investigador del Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

³ En Fausto y Cervini (1991) se incluyen varios artículos señalando esta distinción, la misma que se utiliza en Brasil desde fines de la década de 1970.

⁴ Ordóñez pondrá más énfasis en otro texto (1995a:36) que por lo general no se trata estrictamente de niños, sino más bien de púberes o pre-adolescentes y adolescentes

públicos su *habitat* principal. Alarcón (1994:52), citando un informe de UNICEF, indica que para estos niños la calle reemplaza a la familia como factor esencial de crecimiento y socialización. En las calles y espacios públicos es donde viven, se autosostienen, principalmente a través del hurto y la mendicidad, y duermen. Por lo general, estos menores han abandonado la escuela y alguna eventual actividad laboral y se concentran en pequeños grupos en zonas comerciales o con gran afluencia de público.

Otra característica que diferencia a los niños de la calle de los niños trabajadores callejeros —o de los niños pobres— es que entre los primeros el patrón o prevalencia de consumo de drogas es muy elevado, mientras que en los últimos es muy bajo o inexistente.⁵

El tono y la actitud de la discusión sobre los niños de la calle varía entre el considerarlos como “pirañitas”,⁶ cuando son vistos formando peligrosas pandillas o bandas de drogadictos que amenazan con robar y agredir a los transeúntes, o cuando son vistos como “petisos”,⁷ esto es, como grupo de niños-víctimas, en situación de abandono y poniendo el énfasis en su situación de desamparo.⁸

La actitud hacia los niños que trabajan en la calle, siendo distinta, también presenta variantes. Para unos, se trata de niños que sobreponiéndose a la situación de pobreza familiar salen a buscar un ingreso que complementa al de su familia. Para otros, se trata de una realidad que debe evitarse porque además de los efectos nocivos del trabajo precoz sobre la educación y la salud, existen riesgos consustanciales al hecho de que el trabajo de los niños se realice en la calle.

⁵ Ordóñez y Mejía (1993) encontraron que sólo 14% de los menores trabajadores callejeros habían consumido drogas en forma eventual, mientras que el 95% de los menores de la calle de Lima consumían diaria o interdiariamente inhalantes. Cit. en Ordóñez (1995:30).

⁶ Esta denominación proviene del conocido pez de la Amazonia, piraña. Una parte de los niños de la calle ataca a los transeúntes más débiles en bandas, arrancándoles todo lo que lleven de valor.

⁷ Esta otra denominación proviene del sobrenombre de un niño que murió electrocutado mientras dormía recostado sobre un reflector de la Plaza San Martín.

⁸ “... los menores de la calle generalmente suscita(n) en el público dos tipos de actitudes: desprecio (rechazo) y aceptación (lástima)”. (Estela 1995:5).

2. Magnitud y características

El problema de los niños de la calle de Lima es más de tipo cualitativo que cuantitativo, aunque se ha hecho sumamente visible y notorio en las dos últimas décadas. Los estimados sobre niños de la calle efectuados arrojan cifras que van de los 240 o 250 (CEDRO 1995:7 y Ordóñez 1995a:34) a alrededor de 580, entre los 8 y 17 años (Villanueva 1995:116). A este número deben sumarse los 450 niños de sexo masculino que viven en instituciones públicas —tutelares— y privadas, sean detenidos en el caso de las primeras o que se encargan de su atención en el de las segundas.

Según cálculos de CEDRO⁹, el número de menores de la calle de sexo masculino que viven en las calles de Lima en condiciones de marginalidad absoluta es de 200, y el de niñas en condición similar es de 40. En relación a la escasa presencia de niñas de la calle, Alarcón (1994:52-53) señala que esto se debería a problemas de seguridad en las calles, concretamente, al mayor riesgo de abuso sexual que enfrentan. Por ello las niñas no tienen esa alternativa — el ser niñas de la calle— a la violencia en el hogar.

El INEI-UNICEF (1995:25) estima que los niños de la calle a nivel nacional serían aproximadamente unos dos mil —entre niños y adolescentes— y que una tercera parte de ellos se concentraría en Lima. Por contraste, según estimados de Ordóñez (1995a:34) el número de niños y jóvenes — menores de 17 años — que trabajan en las calles y mercados de las principales ciudades del país son alrededor de 20 mil. La pregunta que se formula Alarcón (1994) es pues relevante: ¿por qué sólo un sector muy reducido de menores pobres viven en las calles?

Antes de explorar los enfoques a partir de los cuales se formulan algunas de las explicaciones de la aparición y permanencia de los niños de la calle, presentamos sus principales rasgos, siguiendo en esto básicamente a Alarcón (1994:52-55):

1. La mayoría tienen trece años o más en promedio tres años en las calles (INEI-UNICEF 1995:25). Sobrevivir en las calles impone un

⁹ *Psicoactiva* 13, Año IX. CEDRO. 1995. Pág. 7. Se añade que este es sólo el aspecto visible — la punta del *iceberg* — de un problema mucho mayor al que se enfrentan las familias en situaciones de marginalidad.

cierto límite inferior de edad, como expresión de la necesaria experiencia y capacidad de subsistir de manera autónoma. Pero es claro que también existe un límite superior de edad pues a medida que aumenta la edad de los jóvenes, estos van dejando las calles.¹⁰

- ii. La mayoría absoluta de niños admiten que no trabajan y que el robo es su principal mecanismo de sobrevivencia.
- iii. La mayoría de ellos han abandonado el colegio; no obstante, la mayor proporción muestra disposición para volver al colegio (Alarcón 1994:75).
- iv. La mayor parte de ellos tienen familia en Lima y una reducida proporción tiene a sus familiares en provincias, generalmente en la sierra.
- v. Una proporción significativa de las familias de estos niños son incompletas (24.6%) o donde existe la presencia del padastro o madrastra (24.6%). Los hogares constituidos por padre y madre naturales alcanzan más de un tercio del total.
- vi. El flujo de niños de un lugar de concentración a otro es notable, aunque cada uno sabe cual es su zona.
- vii. Su vida, en grupos de 20 o más, transcurre entre la diversión, el consumo de inhalantes y pequeños robos como forma de sobrevivencia. Muchos de ellos, en cambio, presentan conductas marcadamente agresivas y autodestructivas (INEI-UNICEF 1995:25).

En síntesis, la presencia de estos niños es un problema social agudo, muy visible y localizado en ciertas zonas de la ciudad. Levanta muchas voces de alarma porque se trata de menores de edad que sobreviven en condiciones extremas. Expresa, sin embargo, y esta es la parte "no visible", un alto grado de descomposición familiar, la que en la gran mayoría de los casos no lleva a los niños a fugarse del hogar, pero que los obliga a vivir en condiciones de sufrimiento y opresión desde edades muy tempranas y durante su niñez y juventud.

¹⁰ El mayor porcentaje de niños de la calle de Lima, de 42% (sobre la base de una encuesta a 105 niños) se concentra entre los 13 y 15 años. Entre 16 y 17 años, el porcentaje es de 29% (Alarcón 1994:54, Cuadro 14). Cuando los jóvenes crecen, de una parte, requieren insertarse en el mercado de trabajo o mantenerse en el mundo marginal, pero en una vivienda y, de otra parte, son reprimidos con mayor severidad por parte de la policía.

3. Enfoques

¿Qué lleva a estos niños a vivir en las calles? ¿cuáles son las causas de la aparición de los niños de la calle? Podemos clasificar los enfoques que analizan este fenómeno en tres áreas: de las familias, de la marginalidad y de la sociedad. Debemos aclarar que el tratamiento que sigue es bastante esquemático.

a. *Micro-familiar*

Existe consenso en que la mayoría de los niños de la calle no son objeto de abandono por parte de sus familias, sino que fugan de sus casas.

Las primeras observaciones de Ordóñez (1995a:35-36) llevaron a cambiar la hipótesis inicial sobre los orígenes del fenómeno, la del "abandono familiar". Se pasó de esta hipótesis, la de menores en situación de abandono, a la de menores que habían mayormente fugado de sus hogares. Uno de los principales desencadenantes de la fuga del hogar es el maltrato físico infantil reiterado que es, según Ordóñez, una práctica social y "educativa" ampliamente difundida en el Perú.¹¹

Alarcón (1994:56), por su parte, sostendrá que el factor desencadenante de la salida del hogar es la violencia familiar, esto es, los castigos físicos que recibe el menor, las golpizas del padre a la madre y el clima de rencillas que existen en la vivienda. Según Vega (1991, cit. por Alarcón), la mitad de los niños de la calle optaron por salir de su casa ante estos hechos, huyendo por horas hasta que se calme el ambiente. Con la repetición de estas experiencias, el niño percibe su propio hogar como fuente de riesgo hasta convertirse en un lugar inhabitable, donde los padres son considerados como enemigos (Alarcón 1994:58-59).

Pero, para definir la salida permanente del hogar, los niños deben tener experiencia de vida callejera previa. Alarcón sostendrá (1994:59) que estos niños han sido o son trabajadores, han practicado o practican la mendicidad o han tenido cortos períodos de fugas

¹¹ "Encuestas recientes señalan que un alarmante 41% de los niños recibe golpizas por parte de sus padres, lo que es considerado aún por los propios niños como un método natural de educación y disciplina."

sucesivas antes de la definitiva. Sólo en los casos de niños que se fugan de las provincias hacia Lima, que son la minoría, no cuentan con experiencia previa. Existiría por tanto un proceso de asimilación de la cultura callejera aún cuando el niño vive con su familia.

No obstante, el que esta "experiencia previa" sea la causa de la salida permanente de los niños a la calle puede relativizarse. De la Cruz y Mesías (1995:196) evalúan la "decisión" de permanecer en la calle en términos de beneficio-costos y sostienen que el trabajar en la calle no conduce a convertirse en niño de la calle: "... la vida permanente en la calle presenta innumerables riesgos (intemperie, violencia, precariedad material) que sobrepasan con creces sus aparentes beneficios; como prueba de ello, el número de niños de la calle se mantiene después de un lustro, estable en Lima, en tan sólo algunas centenas, mientras que el de los niños trabajadores callejeros, que viven con sus familias, por lo general van a la escuela, etc. ha crecido, si no en términos relativos, al menos en términos absolutos, sin que ello aumente el número de niños de la calle de la ciudad". Y concluyen: "Son pues los factores que impulsan a los menores a dejar el hogar y no los que los atraen hacia la calle los que parecen más descriptivos de este fenómeno".

b. Micro-social

La pertenencia a un grupo, que hace valer su condición de "propietario" de una zona o territorio, define a los niños de la calle. El niño que fuga de casa, o ya pertenece a un grupo al que se unió en sus primeras fugas temporales o se integra a uno, después de un breve período de estar solo, período en el cual descubre que necesita de un grupo para su protección y sobrevivencia en las calles. Con esta integración al grupo se produce una reconversión de los valores y normas socialmente aceptados hacia una subcultura infantil de la calle (Alarcón 1994:62-64).

En la misma línea, Ordóñez (1995:37) propone que el estudio de los niños de la calle debe ubicarse en el territorio de la marginalidad social o de las "poblaciones ocultas". Sostendrá que un mundo como el de los "niños de la calle de Lima", tiene quizá más aspectos en común con el de las prostitutas adictas a la heroína en Amsterdam o al de los pandilleros juveniles de Nueva York, que con la vida del adolescente promedio de una comunidad urbano-marginal de Lima.

La formación de esta subcultura o submundo no es producto exclusivo de los niños. El entorno social y urbano, con sus diversos personajes —trabajadores callejeros, delincuentes, vendedores de drogas, vagos, “guachimanes” (guardianes privados), policías, autoridades—, define el estilo de vida y las “reglas de juego” de los niños.

El grupo de niños o jóvenes resulta fundamental para el inicio y continuidad de la vida en la calle. Cada grupo se identifica -o diferencia de otros- por su localización territorial y cumple las siguientes funciones: i. Permite la sobrevivencia y adaptación del niño al ambiente de las calles; ii. Le brinda cierta protección física; iii. Es la única fuente de apoyo emocional de sus integrantes.

c. Macro-social

Nos parece importante mencionar qué aspectos macro-sociales marcan el contexto en el que se produce la violencia familiar en el caso de Lima. No se trata de decir que la familia está en crisis o algo parecido. El caso es que las familias de Lima están fuertemente condicionadas por dos tipos de procesos. El primero es la acelerada migración a Lima y la consiguiente urbanización precaria de la ciudad. La violencia política desencadenada en la década de 1980 contribuyó a acentuar la migración de familias muy pobres desde la sierra central y sur del país. Esto ha llevado a una mayor tugurización y hacinamiento. El segundo proceso es el continuo impacto de la crisis económica, que se inicia a mediados de la década de 1970 y que se agudiza con la hiperinflación y recesión de 1988-1990. Este proceso significa que los actuales ingresos reales promedio sigan siendo aún un tercio de los niveles de 1987, antes de la hiperinflación. El afrontar la manutención diaria de su familia es cada vez más una pesada carga para los padres, lo que los lleva en muchas ocasiones a obligar a que sus hijos menores trabajen. Sea porque no obtienen ingresos suficientes o por el bajo rendimiento escolar, los niños son objeto de maltratos por parte de sus padres.

Otro aspecto a considerar es el deterioro en la calidad del sistema educativo, lo que es parte de un cierto abandono del Estado respecto a la infancia. La crisis fiscal ha llevado a la reducción del gasto público social, a la drástica disminución de las remuneraciones de los maestros, a prolongadas huelgas de los mismos y, finalmente, a su

abandono del magisterio. Todo ello se tradujo en mayor presencia de niños trabajadores en las calles, los mismos que en parte desertaron del colegio.

El reconocer la importancia de estos condicionantes macro-sociales no debe llevarnos a suscribir la hipótesis del abandono de los menores. Este es el razonamiento en INEI-UNICEF (1994:55): "La conducta antisocial de niños y adolescentes puede explicarse, parcialmente por las dificultades del país para ofrecer a sus pobladores empleos adecuadamente remunerados, capaces de satisfacer las necesidades esenciales de los menores en una familia. La prolongada crisis económica del Perú también ha impedido que el Estado pueda ofrecer servicios adecuados a niños y adolescentes. *Esta situación ha empujado* a los hogares pobres a deshacerse de sus hijos mayores, a fin de que resuelvan sus problemas por sus propios medios. Por eso es frecuente ver en las ciudades más pobladas un apreciable número de niños y jóvenes en situación de abandono".

4. Opciones de política

En la actualidad, aunque con una cobertura parcial, se desarrollan varios programas para la atención de los niños de la calle. Obviamente, por su visibilidad, la preocupación inmediata es por los niños que están en las calles y no tanto para prevenir los factores que llevan a los niños a la fuga de sus casas y el abandono de la escuela. Por ello, será necesario insistir en que deben realizarse programas de atención a los niños de la calle y programas de prevención para tender a eliminar una de sus causas, la violencia familiar contra el menor.

Ordóñez (1995:36) agrupa los actuales esfuerzos de atención inmediata en dos posiciones: "... las modernas 'salidas' al problema del desamparo callejero o 'delincuencia juvenil'... pueden sintetizarse en dos polos extremos: el sistema de 'readaptación', de carácter represivo..., o los sistemas 'alternativos', basados en el espíritu de la comprensión y tolerancia hacia las desviaciones antisociales de los adolescentes..." Normalmente las primeras posiciones corresponden a los organismos estatales, mientras que las segundas a los privados, especialmente a las ONG. Veamos las responsabilidades de las instituciones involucradas.

a. Responsabilidad de las familias

Siendo el lugar del que salen los niños, en el caso de las familias, los programas deben ser orientados hacia la prevención de las causas que provocan sus primeros escapes y su fuga.

En CEDRO (1995:129) se resume la fundamentación de la prevención del problema de los niños de la calle a partir de la lucha contra el maltrato infantil, en los siguientes enunciados: i. El fenómeno de los niños de la calle tiene como punto de partida la problemática particular que se desarrolla al interior de sus familias en cuanto a formas de relación y crianza; ii. Resulta muy significativo que más del 90% de los menores de la calle mencionen el maltrato físico, reiterado y severo, como el hecho que desencadena su fuga del hogar; iii. Por ello, se desarrolla(ron) una serie de estrategias encaminadas a prevenir que más niños abandonen sus hogares para refugiarse en las calles. Sobre esta base es que se diseñó el Programa de prevención comunal e intervención en maltrato infantil y de promoción de la familia en Lima (De la Cruz y Mesías 1995:188).

De combinarse la responsabilidad de las familias con las del Estado, se deben proponer no sólo programas de prevención y educación, sino también de sanciones en lo que respecta al maltrato a niños y a la violencia doméstica o familiar.

b. Responsabilidad del Estado

La política nacional de atención al menor ha mostrado como alternativa tradicional y convencional el encierro en institutos. En efecto, la acción estatal se ha centrado en internar a los niños y adolescentes en los centros de readaptación del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF). En 1993, ingresaron a estos centros 417 niños y adolescentes, predominando los varones con un 72% del total.

A nivel municipal se ha tenido experiencias de atención a los niños de la calle a través de un programa llevado a cabo por el Municipio Provincial de Lima (el COMAIN) que implementó "La casa del Petiso" a mediados de la década de 1980. Se trató de una casa abierta que llegó a albergar a 100 niños y niñas. Desde hace varios años este programa ha sido discontinuado. Con la nueva administración se

tiene previsto reabrir nuevamente esta casa para albergar inicialmente a 50 menores.

Como alternativa ha surgido el Programa Nacional de Promoción Integral del Menor Trabajador y de la Calle del INABIF, destinado a los niños que duermen en las calles, y que utiliza la estrategia de educadores de la calle e instituciones o locales abiertos o semiabiertos.

En materia de prevención, se reconoce que la respuesta institucional para prevenir y atender el maltrato en los niños es parcial, y aún muy limitada (INEI-UNICEF 1994 y 1995:25). Esta es un área en la que se debe avanzar, tanto en la concientización de las familias como en legislación que sancione el maltrato.

c. Responsabilidad ciudadana

Los programas llevados a cabo por las ONGs especializadas son resumidos en Alarcón (1994:77-81). Se trata de las acciones del Centro de Integración de Menores Abandonados (CIMA) (desde 1989), del proyecto "Chibolos" desarrollado por la Asociación Germinal (desde 1989), de CEDRO (fundado en 1986) y de Generación, desde 1990.

Los programas (Alarcón 1994:77 y Albitrez y Vega 1995:33) tienen fases de acompañamiento de los menores a través de educadores de calle, apoyos puntuales (en salud), rehabilitación en casas-hogares (abiertas o no) donde residen, en los que se les capacita para el trabajo, y reinserción social. Un aspecto fundamental es la reincorporación progresiva al colegio. En los casos en que es posible se reintegra a los niños a sus familias.

Veamos con más atención el programa de CEDRO. El Programa "De la calle a la vida" o "De piraña a delfín" de CEDRO opera desde 1989 y se basa en un trabajo permanente de captación de menores de la calle y en una fase de rehabilitación, que toma en cuenta las características de las familias de estos menores. El objetivo es que a través de la concientización y de la persuasión se logre que los menores opten por un cambio de vida a corto plazo. El programa de actividades que se desarrolla (recreación, educación, primeros auxilios e información sobre drogas y sobre las Casas de CEDRO),

tiene como objetivo inmediato buscar la participación e integración con los menores, así como transmitir una filosofía de vida (CEDRO 1975:7). Para ello se invita a los niños a pertenecer a una determinada Casa de niños, explicándoles sus deberes y derechos así como las ventajas y obligaciones que tendrían que asumir. Las Casas son un lugar provisional donde pueden dormir, comer y participar en actividades recreativas y educativas. La captación mensual de menores hacia las Casas es de 10 a 20 aproximadamente, con edades que van de los 8 a los 17 años (Bermúdez 1995:13).

Referências bibliográficas

ALARCON, Walter. *Ser niño. Una mirada de la infancia en el Perú*. Lima: IEP-UNICEF. 1994.

ALBITREZ, Edilberto y VEGA Néstor. "En busca del cambio: Casa 'Los Delfines' del Rímac y el 'residentado juvenil'". *Psicoactiva* 13, Año IX. CEDRO. 1995.

BERMÚDEZ, Wilder. "Retén de calle". *Psicoactiva* 13, *op. cit.* 1995.

_____ "Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas CEDRO". *Psicoactiva* 13, 1995. *op. cit.*

DE LA CRUZ, Ricardo y MESÍAS José. "La intervención sistemática en la comunidad: potenciando las redes comunales". *Psicoactiva* 13, 1995, *op. cit.*

FAUSTO, A. Y R. CERVINI. *O trabalho e a rua. Criança e adolescentes no Brasil urbano dos anos 80*. São Paulo: Cortez. 1991.

INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática)-UNICEF. *Estado de la niñez, la adolescencia y la mujer en el Perú 1993-1994*, Lima, 1994.

_____ . *Estado de la niñez, la adolescencia y la mujer en el Perú*, Lima. 1995.

ORDÓÑEZ, Dwight. "Niños de la calle y consumo de inhalantes". *Psicoactiva* 13, 1995, *op. cit.*

_____. *Niños de la calle y sus familias en Lima: una realidad en 852 variables*, tres tomos, Lima, 1995a.

VILLANUEVA, Marilú. "Banco de datos y censo permanente de niños de la calle en Lima: conteo mensual de variables y resultados del programa". *Psicoactiva* 13, 1995, *op. cit.*